



ACTA
(07/02/2013)

PLENO EXTRAORDINARIO FEBRERO 2013

Vocales Presentes:

Presidente:

D. José Luis Vicente Sarmiento (PP-Portavoz)

Vicepresidente:

D. Francisco Javier Raya Frutos (PP)

Vocales:

D^a María Pilar Illescas Izquierdo (PP)
D. Fulgencio Nicolas Jiménez (PP)
D. Ricardo Larrosa Melgarejo (PP)
D. Ángel Pascual Martínez Soto (PSOE-Portavoz)
D. Joaquín Morote García (IU-VERDES-Portavoz)
D. Nestor Espinosa Torres (AA.VV San Basilio)

Vocales Ausentes:

D^a Teresa Galéra Madrigal (PP)
D^a María Eugenia Pérez Parra (PSOE)

Secretario-Administrador de la Junta:

Jesús Valverde García

ACTA: En la Alcaldía del Centro Municipal Puertas de Castilla, sita en Avda. Miguel de Cervantes, 1, 30009-Murcia, a las veinte horas y cuarenta minutos del jueves día siete de febrero de dos mil trece, se reúnen en Primera Convocatoria las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Pleno de la Junta Municipal Norte, con el siguiente Orden del Día:

UNICO PUNTO DEL ORDEL DIA. Aprobación y Distribución, si procede, del Presupuesto de la Junta Municipal Norte con cargo al ejercicio presupuestario 2013.

Comprobado por el Presidente de la Junta que existe quórum suficiente, el Presidente inicia la Sesión Extraordinaria de Pleno, para seguidamente explicar la composición del presupuesto de la Junta Municipal Norte para el ejercicio 2013. El Presidente de la Junta comenta que el gasto corriente para éste ejercicio ha disminuido, como se podrá comprobar, con respecto al ejercicio anterior, y que dada la situación económica y a la vista de los presupuestos adjudicados, ésta Junta intentará gastarlos de la manera más digna posible, aunque sean escasos. Pasando a continuación al detalle del reparto presupuestario propuesto por el Presidente de la Junta Municipal con el apoyo del Grupo que le apoya, el Grupo PP.

El Presidente de la Junta comenta y explica de manera pormenorizada cada una de las partidas, haciendo incluso referencia, dentro de cada una de ellas a actuaciones puntuales que se harán con cargo a esas partidas. A continuación el Portavoz del Grupo PSOE solicita información sobre la partida de otros gastos diversos, comentando el Presidente que se trata de gastos que no se contemplan en las partidas anteriormente



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Junta Municipal Norte

indicadas o también, al ser vinculantes todas ellas, si alguna otra partida necesitara aumentar su cuantía, se haría principalmente con cargo a ésta. El Portavoz del Grupo PSOE, también solicita información sobre los colectivos a los cuales se les dotará de apoyo económico para el ejercicio de sus actividades. El Presidente a continuación da lectura y reparte documentación relativa a los colectivos afectados por ésta partida, dando incluso explicación de las actividades que desarrollan. Dicho documento se adjunta a la presente Acta. A continuación el Portavoz del Grupo PSOE comenta al Presidente la necesidad de graduar, dependiendo de su importancia a los distintos colectivos que serán objeto de apoyo por parte de ésta Junta. El Presidente comenta que se estudiará y se tendrá en cuenta. A continuación el Portavoz del Grupo PSOE comenta su interés sobre el tema de la situación actual del colectivo de los niños, sobre todo de los niños con necesidades y de las distintas posibilidades de apoyo. El Presidente le contesta que estudiará las posibilidades que existen. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo IU-Verdes para comentar y hacer referencia al interés de su Grupo, y dada la situación actual, de que forma que entre dentro de las competencias de la Junta Municipal, se apoye a personas o colectivos que estén en situación de necesidad. También comenta que se estudie para que se tenga en cuenta para estos presupuestos, si es posible, y en caso contrario para los presupuestos del ejercicio próximo. El Presidente comenta que existen Servicios Municipales cuya función es esa y no ésta Junta, a lo que contesta el Portavoz del Grupo IU-Verdes que con un poco de imaginación se puede hacer cosas que estén dentro de nuestras competencias y sirven de apoyo a colectivos y personas más desfavorecidos. El Presidente de la Junta comenta que se tendrá en cuenta. A continuación el Presidente solicita que se voten estos presupuestos a petición de la Concejalía de Mercados, Consumo y Descentralización del Ayuntamiento de Murcia. Proponiéndose la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los capítulos II, IV de la Junta Municipal con cargo al presupuesto de **2013**, con la siguiente distribución

GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES (CAPITULOS II Y IV)		IMPORTE
924.210.00	Reparaciones en infraestructuras y bienes naturales	130,03 €
924.212.00	Reparaciones en edificios e instalaciones municipales	3.000,00 €
924.213.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000,00 €
924.215.00	Reparación de mobiliario y enseres	3.000,00 €
924.216.00	Reparación de equipos informáticos	1.000,00 €
924.221.99	Otros suministros	3.000,00 €
924.226.01	Atenciones de protocolo	00,00 €
924.226.09	Actividades culturales y deportivas	19.000,00 €
924.226.17	Festejos populares	30.000,00 €
924.226.99	Otros gastos diversos	3.400,00 €
924.489.04	SUBVENCIONES	00,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES AÑO 2.013		64.530,03 €



GASTO DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
924.609.00	Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes de uso general	00,00 €
924.619.00	Inversiones en reposición de infraestructuras y bienes de uso general	00,00 €
924.622.00	Inversión nueva en edificios y otras construcciones	00,00 €
924.623.00	Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	00,00 €
924.625.00	Mobiliario y enseres	00,00 €
924.629.00	Adquisición de otro material inventariable	00,00 €
924.632.00	Inversión en obras de reposición de edificios e instalaciones municipales	00,00 €
TOTAL GASTO DE INVERSIONES AÑO 2013		00,00 €
TOTAL PRESUPUESTO (CAPITULOS II, IV Y VI) AÑO 2013		64.530,03 €

En el apartado de Festejos populares el Presidente informa que las actividades cívicas de las Fiestas Patronales, por acuerdo de legislaturas anteriores, serán realizadas en cada uno de los barrios del Distrito por una Comisión de Fiestas legalmente constituida e inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas. En el caso de no darse este supuesto la Junta Municipal faculta al Presidente para que adopte las medidas oportunas a fin de que las citadas fiestas se celebren adecuadamente.

El Presidente de la Junta somete a votación la aprobación de la distribución del Presupuesto de la Junta Municipal Norte, con cargo al ejercicio Presupuestario 2013, con el siguiente resultado:

APROBADO POR MAYORIA:

Votos a Favor: 5 (Grupo PP)

Votos Abstención: (1 Grupo IU-Verdes, 1 Grupo PSOE)

Y sin más asuntos que tratar el Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintiuna horas y diez minutos del día arriba indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

José Luís Vicente Sarmiento

Jesús Valverde García